

HECHO RELEVANTE

Madrid a 29 de marzo de 2007

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento, como Hecho Relevante, que el Consejo de Administración de Uralita, S.A. en su sesión celebrada en el día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Formular las Cuentas Anuales de URALITA, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.
- 2.- Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la Distribución, en concepto de Dividendo con cargo al ejercicio 2006, de la cantidad de 47.399.953,68 euros, lo que equivale a un importe de 0,24 euros brutos por acción.

Este Dividendo supone un pay-out aproximado del cien por cien del Resultado Neto Atribuible Consolidado del Grupo en 2006.

En consecuencia, el reparto del dividendo se materializaría de la siguiente forma:

- Con cargo a los beneficios obtenidos por Uralita, S.A. la cantidad de 31.455.794,26 euros, equivalente a una retribución bruta por acción de 0,15927 euros.
- Con cargo a la prima de emisión se destinaría a pago de dividendos la cantidad de 15.944.159,42 euros, equivalente a una retribución bruta por acción de 0,08073 euros.

De aprobarse la propuesta, el dividendo será pagadero en efectivo metálico a partir del día 2 de Julio de 2007

- 3.- Aprobación de la construcción una fábrica de aislantes (Lana de Vidrio) en Ucrania, con una inversión aproximada de 90 millones de euros.
- 4.- Previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha acordado nombrar al Consejero Dominical, D. José Antonio Carrascosa Ruiz, miembro del Comité de Auditoría, en sustitución del también Consejero Dominical, NEFINSA, S.A.

- 5.- Previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha acordado nombrar al Consejero Dominical D. Javier González Ochoa, miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución del también Consejero Dominical, NEFINSA, S.A.
- 6.- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo y el Informe de Responsabilidad Social Corporativa, ambos correspondientes al ejercicio 2006.
- 7.- Se fija por el Consejo de Administración el próximo día 17 de Mayo de 2007, para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Junta General quedará convocada en legal forma una vez se publique el preceptivo anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la prensa. El Consejo de Administración ha acordado que la Junta General se desarrolle conforme al siguiente Orden del Día:
 - 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de URALITA, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.
 - 2º.- Propuesta de Distribución del Dividendo.
 - 3º.- Nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad y de su Grupo Consolidado.
 - 4º.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización anterior.
 - 5º.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Atentamente